CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 071 DEL 24 DE FEBRERO DE 2021

En **Temuco, con fecha miércoles 24 de febrero de 2021,** siendo las 15:08 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, la **Presidenta del Consejo Regional, doña Genoveva Sepúlveda Venegas,** da inicio a la **Sesión Ordinaria N° 071,** del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

1.- CLAUDIO ACEITÓN PÉREZ
2.- MARCELO CARRASCO
3.- ÍTALO CASTAGNOLI LEONELLI
4.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
5.- TOMÁS DE LA MAZA DE LA MAZA
6.- ROLANDO FLORES FERNÁNDEZ
7.- MARÍA GUTIÉRREZ SAAVEDRA
8.- EDUARDO HERNÁNDEZ SCHMIDT
9.- RICARDO HERRERA FLOODY
10.- JUAN PABLO JARAMILLO GONZALEZ
11.- MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
12.- GUSTAVO KAUSEL KROLL
13.- GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
14.- ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO
15.- CARMEN PHILLIPS SAÉNZ
16.- MÓNICA RODRIGUEZ
17.- DANIEL SANDOVAL POBLETE
18.- GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
19.- ANA MARÍA SOTO CEA
20.- JOSÉ ZAMORA SILVA.

La Tabla a tratar es la siguiente:

1. Aprobación de la siguientes Actas:

   - Sesión Ordinaria Nº 069 del 20 de enero de 2021.
   - Sesión Extraordinaria Nº 049 del 01 de febrero de 2021.
   - Sesión Ordinaria Nº 070 del 03 febrero de 2021.

2. Informe de Comisiones Permanentes del Consejo Regional de La Araucanía.

3. Cuenta de la Sra. Presidenta.

4. Varios.

La Presidenta en primer término saluda a las Consejeras, Consejeros y a todos los funcionarios que los acompañan a la presente sesión ordinaria, aclara que la sesión fue convocada por el oficio N°007 y hay personas que no están incluidas y están representando a algún servicio le parece muy bien, pero cree que se cometió un error porque les informaron mal, dado que ello debe ser realizado de manera formal, donde se les invite al Consejo en Pleno, se otorgan las explicaciones pertinentes y cuando sea pertinente que ellos deban estar se les enviará la invitación que corresponde, agradece que hayan llegado, pero lamentan que les hayan mal informado esta situación. Expresa que es lamentable la situación pero no es de responsabilidad del Consejo Regional, no corresponde que otras personas estén invitando a otras personas que estén por temas que ni siquiera se sabe que se van a ver en el plenario, con la Presidenta no ha conversado nadie para ver la citación y ver algún tema en lo específico.

Expresa que corresponde ver el primer punto de la tabla.

1.- APROBACIÓN DE ACTAS.

La Sra. Presidenta Expone que como Primer punto de la tabla se tiene la aprobación de las siguientes actas:

- Sesión Ordinaria Nº 069 del 20 de enero de 2021.

La Sra. Presidenta solicita al Secretario Ejecutivo someter a votación el acta de la sesión Ordinaria Nº 069 del 20 de enero de 2021.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el acta de la sesión Ordinaria Nº 069 del 20 de enero de 2021.

Se acuerda, por 13 votos a favor y 7 abstenciones, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 069, celebrada el miércoles 20 de enero de 2021.

Votaron a favor (13): Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Juan Pablo Jaramillo González, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Daniel Sandoval Poblete, Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstenciones (7): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Miguel Jaramillo Salazar, Carmen Phillips Sáenz y Mónica Rodríguez Rodríguez.

La Sra. Presidenta expresa que hará un alto en las actas porque se acaba de dar cuenta que no ofreció la palabra para ver si había Mensajes que puedan ser vistos en sala, otorga las excusas y ofrece la palabra.

Sr. Kausel, expresa que la Comisión N°10 tiene los Mensaje N°70 y N°72 solicita verlos en sala.

La Sra. Presidenta solicita al secretario ejecutivo someter a votación.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación la propuesta de ver en sala los Mensajes N°70 y N°72.-

Se acuerda, por unanimidad, ver en sala el Mensajes N° 070 de fecha 19 de febrero de 20201, y el Mensaje N° 072 de fecha 22 de febrero de 2021, ambos del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía.

La Sra. Presidenta también consulta por la asistencia al Secretario ejecutivo.

El Sr. Secretario Ejecutivo expone que en estos momentos existe asistencia completa, solamente el consejero Mondaca que presenta Licencia Médica.

La Sra. Presidenta expresa que se continúa con la siguiente Acta;

- Sesión Extraordinaria Nº 049 del 01 de febrero de 2021

La Sra. Presidenta solicita al Secretario Ejecutivo someter a votación el acta de la Sesión Extraordinaria Nº 049 del 01 de febrero de 2021.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el acta de la Sesión Extraordinaria Nº 049 del 01 de febrero de 2021.

Se acuerda, por 14 votos a favor y 6 abstenciones, aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 049, celebrada el lunes 01 de febrero de 2021.

Votaron a favor (14): Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Juan Pablo Jaramillo González, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll,

Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Daniel Sandoval Poblete, Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstenciones (6): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Carmen Phillips Sáenz y Mónica Rodríguez Rodríguez.

La Sra. Presidenta expresa que se continúa con la siguiente acta

- Sesión Ordinaria Nº 070 del 03 febrero de 2021

La Sra. Presidenta solicita al Secretario Ejecutivo someter a votación el acta de la Sesión Ordinaria Nº 070 del 03 febrero de 2021.

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el acta de la Sesión Ordinaria Nº 070 del 03 febrero de 2021.

Se acuerda, por 14 votos a favor y 6 abstenciones, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 070, celebrada el miércoles 03 de febrero de 2021.-

Votaron a favor (14): Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Juan Pablo Jaramillo González, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Daniel Sandoval Poblete, Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstenciones (6): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Carmen Phillips Sáenz y Mónica Rodríguez Rodríguez.

La Sra. Presidenta Solicita avanzar al segundo punto de la Tabla, el informe de las Comisiones.

2.- INFORMES COMISIONES PERMANENTES

La Sra. Presidenta otorga la palabra al presidente de la Comisión especial Covid-19 don Marcelo Carrasco.

Sr. Carrasco, expone que no hay informe de Comisión.

La Sra. Presidenta expresa que corresponde a la Comisión Nº 1 ofrece la palabra a su Presidente.

COMISIÓN N°1: TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD RURAL, URBANA Y PAVIMENTACIÓN

Sr. Carrasco, expresa que la Comisión se reunió el día miércoles 24 de febrero de 2021 a las 10:30 horas y da lectura al informe de Comisión **(ANEXO N°01)** el cual versa sobre los siguientes Mensajes;

1. **Mensaje N°011, del 19.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyecto FRIL que indica con cargo a los recursos del programa 02 de inversión 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en el acuerdo Core N°2307.**

   Expone que los marcos ya fueron aprobados por el Consejo y lo que está haciendo es ratificando los proyectos.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje Nº 011, del 19 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40027220	CONSTRUCCION Y REPOSICION DE RESALTO, LONCOCHE	LONCOCHE	12.495.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**12.495.-**

2. **Mensaje N°017 del 19.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyecto FRIL que indica con cargo a los recursos del programa 02 de inversión 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en el acuerdo Core N°1.832.**

Se acuerda, por unanimidad, aprobar sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje Nº 017, del 19 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40020592	MEJORAMIENTO VEREDAS CALLE CAUPOLICAN, COMUNA DE RENAICO	RENAICO	99.336.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**99.336.-**

3. **Mensaje N°022, del 19.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyecto FRIL que indica con cargo a los recursos del programa 02 de inversión 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en el Acuerdo Core N°1.832.-**

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje Nº 022, del 19 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40025273	CONSTRUCCION ESTACIONAMIENTOS CALLE ANIBAL PINCHEIRA, MELIPEUCO	MELIPEUCO	17.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**17.000.-**

4. **Mensaje N° 030 del 19.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyecto FRIL que indica con cargo a los recursos del programa 02 de inversión 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en el acuerdo Core N°1.831.**

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje Nº 030, del 19 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40025687	MEJORAMIENTO CALLE CRUZ ENTRE O'CARROL Y SAAVEDRA NORTE, COLLIPULLI	COLLIPULLI	95.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**95.000.-**

5. **Mensaje N° 038 del 20.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyecto FRIL que indica con cargo a los recursos del programa 02 de inversión 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en el acuerdo Core N°1.817.**

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje Nº 038, del 20 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40012168	MEJORAMIENTO DE CAMINOS SECTORES CHIHUIMPILLI Y TUMUNTUCO, FREIRE	FREIRE	98.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**98.000.-**

6. **Mensaje N° 040 del 20.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyecto FRIL que indica con cargo a los recursos del programa 02 de inversión 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en el acuerdo Core N°1.817.**

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje Nº 040, del 20 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40024668	MEJORAMIENTO CAMINO PÚBLICO INTERIOR ENCINAR, COLLIPULLI	COLLIPULLI	52.280.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**52.280.-**

7. **Mensaje N°068 del 19.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que Solicita rectificar RATE y monto de iniciativa, incluida en Acuerdos CORE 2491 y 2505 de septiembre 2020.**

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N° 068 de fecha 19 de febrero de 2021, por el Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, se acuerda, por unanimidad, rectificar RATE y monto del proyecto "Reposición y Adquisición Maquinaria Vial para la Mantención de Caminos, Renaico", incluido en Acuerdo N° 2491 y N° 2505 de septiembre 2020 del Consejo Regional, conforme a la siguiente estructura financiera:

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA) (COND. EVALUACIÓN)	COMUNAS	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ITEM 03 VEHÍCULOS M$	ITEM 05 MAQUINAS Y EQUIPOS M$	COSTO TOTAL M$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40013975 (29) (Ejecución) (AT)	RENAICO	REPOSICION Y ADQUISICIÓN MAQUINARIA VIAL PARA LA MANTENCIÓN DE CAMINOS, RENAICO	353.927	97.843	**451.770**	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2021 Y POSTERIOR, DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M$ (Moneda presupuesto 2021) 451.770						

8. **Mensaje N°004, del 06.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que solicita se emita nombramiento de Titular y Suplente del Consejo Regional para integrar la Comisión Regional de Fondo de Medios año 2021.**

Se expresa que esto está por Ley y por lo tanto cada institución debe nombrar a sus representantes.

En virtud de lo solicitado en Mensaje N° 004 del 06 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, se acuerda, por 17 votos a favor y 3 abstenciones, nominar al Consejero Regional Marcelo Carrasco Carrasco como Titular, y al Consejero Regional Alejandro Mondaca Caamaño como Suplente, para que integren la Comisión Regional de Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales de La Araucanía, año 2021.

Votaron a favor (17): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Juan Pablo Jaramillo González, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz y Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete, Genoveva Sepúlveda Venegas y Ana María Soto Cea.

Abstenciones (3): Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Jaramillo Salazar y José Zamora Silva.

La Sra. Presidenta expresa que corresponde a la Comisión Nº 2 ofrece la palabra a su Presidente.

El Sr. Aceitón expresa que tiene algunos problemas de conexión y le había solicitado a la Sra. Consejera Mendoza pueda leer el informe.

La Sra. Presidenta otorga la palabra a la Consejera Mendoza

COMISIÓN N°2: AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUCE Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS"

La Sra. Mendoza, expresa que la Comisión se reunió el día miércoles 24 de febrero a las 09:30 horas y da lectura al informe de Comisión **(ANEXO N°02)** el cual versa sobre los siguientes Mensajes;

1.- **Mensaje N°063 del 10.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que solicita validar incremento a Proyecto Construcción Sistema Agua Potable Molonhue Alto y Bajo, T. Schmidt, con cargo al presupuesto programa 02 de inversiones del gobierno regional de la Araucanía año 2021 y posteriores.**

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 063, de 10 de febrero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 2632/2020 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2021 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30104202	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE MOLONHUE ALTO Y BAJO, T.SCHMIDT	CONSULTORÍA	78.748	983	79.731
		OBRAS CIVILES	787.465	9.845	797.310
			866.213	**10.828**	877.041
INCREMENTO TOTAL M$				**10.828**	

2.- **Mensaje N°064 del 10.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que solicita validar Incremento a Proyecto Instalación Servicio Agua Potable Catrirrehue, Saavedra (Diseño) con cargo al presupuesto programa 02 de inversiones del gobierno regional de la Araucanía año 2021 y posteriores.**

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 064, de 10 de febrero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 2491/2020 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2021 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
20177920-0 (DISEÑO)	INSTALACIÓN SERVICIO AGUA POTABLE CATRIRREHUE, SAAVEDRA	CONSULTORÍA	44.000	531	44.531
			44.000	**531**	**44.531**
INCREMENTO TOTAL M$				**531**	

3.- **Mensaje N° 065 del 10.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que solicita validar Incremento a Proyecto Construcción Sistema Agua Potable Llaguey Quifo, con cargo al presupuesto programa 02 de inversiones del gobierno regional de la Araucanía año 2021 y posteriores.**

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 065, de 10 de febrero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1804/2019 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2020 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
20099555	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE LLAGUEY QUIFO, SAAVEDRA	CONSULTORÍA	107.680	27.993	135.673
		OBRAS CIVILES	1.076.791	279.922	1.356.713
			1.184.471	**307.915**	1.492.386
INCREMENTO TOTAL M$				**307.915**	

4.- **Mensaje N°325 del 15.12.2020, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que Solicita validar incremento a Proyecto Instalación Sistema de Agua Potable Rural Chivilcoyan, Comuna de Imperial (Diseño) con cargo al presupuesto programa 02 de inversiones del gobierno regional de la Araucanía año 2020 y posteriores.**

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 325, de 15 de diciembre de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (ETAPA)	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 895/2019 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2020 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
20178141 (DISEÑO)	INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL CHIVILCOYAN, IMPERIAL	CONSULTORÍA	49.613	23.039	72.652
TOTAL M$			49.613	**23.039**	72.652
INCREMENTO TOTAL M$				**23.039**	

5.- **Mensaje N°069 del 19.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que Solicita rectificar RATE y monto de iniciativa, incluida en Acuerdos CORE 2491 y 2505 de septiembre 2020.**

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N° 069 de fecha 19 de febrero de 2021, por el Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, se acuerda, por unanimidad, rectificar RATE, nombre y monto del proyecto "Adquisición Camión Limpieza Infraestructura Aguas Lluvias, Angol – Renaico – Ercilla - Collipulli", incluido en Acuerdo N° 2491 de septiembre 2020 del Consejo Regional, conforme a la siguiente estructura financiera:

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA) (COND. EVALUACION)	COMUNAS	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ITEM 03 VEHÍCULOS M$	COSTO TOTAL M$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40017733 (29) (EJECUCIÓN) (AT)	ANGOL RENAICO ERCILLA COLLIPULLI	ADQUISICIÓN CAMION LIMPIEZA INFRAESTRUCTURA AGUAS LLUVIAS, ANGOL-RENAICO-ERCILLA-COLLIPULLI	413.603	**413.603**	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2021 Y POSTERIOR, DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M$ (Moneda presupuesto 2021)			**413.603.-**		

COMISIÓN N°3: AGRICULTURA, TURISMO, BIENES NACIONALES Y RIEGO

El Sr. Flores, saluda a consejeras y consejeros, a los profesionales del gobierno regional, y expresa que no hay informe.

COMISIÓN N° 4: MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, MEJORAMIENTO URBANO, RESIDUOS SÓLIDOS Y CEMENTERIOS

Sr. Contreras, saluda a los asistentes, y señala que en primer término quiere compartir un tremendo saludo de cumpleaños para nuestra ciudad de Temuco, que hoy está cumpliendo 140 años, "Temuquito amado", así que para todos los que se sienten temuquenses de corazón de tomo y lomo vaya también el saludo. Señala el consejero Contreras que van a revisar el arduo trabajo de la Comisión, que ha trabajado muchísimo, señale que van a ver el Mensaje 057, del Labrador de Renaico, el Mensaje 066 que tiene que ver con el Condominio el Pehuén de la comuna de Padre las Casas, señala que también van a revisar el Mensaje 073 de Rotonda Villarrica y finalmente el Mensaje 067 que es un incremento para un parque de nuestra región. Da lectura al informe de la Comisión N°04 de fecha 23 de febrero 2021, **(ANEXO N°03)** el cual versa sobre los siguientes Mensajes:

1.- MENSAJE N°057 del 04.02.2021, "solicita pronunciamiento del consejo regional sobre materias referidas en los arts. N°8 y N° 9 ter de la ley N°19.300, ley sobre bases generales del medio ambiente:

PROYECTO: EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS SECTOR EL LABRADOR, DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) - ADENDA

Comuna de Renaico.

En relación a la revisión de los antecedentes entregados por el titular del proyecto, la propuesta de pronunciamiento fundado del equipo técnico del ejecutivo es:

Que en relación al artículo 8 inciso 3 de la ley 19.300, señala que este órgano de Administración del Estado informa que, se pronunció mediante el Oficio N°3.020 de fecha 26.10.2020.

Que en relación al artículo 9 ter inciso 2 de la ley 19.300 es pronunciarse CON OBSERVACIONES.

LA COMISIÓN POR MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS PRESENTES PROPONEN AL PLENO:

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en Relación al Artículo 9 Ter inciso 2 de la Ley 19.300 Relación con las Políticas.

El Sr. Contreras señala que solicita a la presidenta someter a votación de los colegas presentes en este pleno, el Mensaje en el que nos pronunciamos como Comisión "con observaciones".

Se acuerda, sobre el Mensaje N°057 de fecha 04 de febrero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, referente a Solicitud de Pronunciamiento presentada por el Servicio de Evaluación Ambiental, por unanimidad, emitir el siguiente pronunciamiento para el proyecto que se indica:

Proyecto "Extracción de áridos sector el labrador." Declaración de Impacto Ambiental (DIA) – Adenda.

Comuna de Renaico.

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en Relación al Artículo 9 Ter inciso 2 de la Ley 19.300.

2.- MENSAJE Nº 066 DEL 16 DE FEBRERO DE 2021, solicita pronunciamiento del consejo regional sobre materias referidas a los artículo 8° y 9º ter de la ley N°19.300.

Nombre del proyecto: CONDOMINIO EL PEHUEN.

Forma de presentación: Declaración de Impacto Ambiental – Adenda

Comuna de Padre las Casas.

En relación a la revisión de los antecedentes entregados por el titular del **Proyecto** la propuesta de pronunciamiento del equipo técnico del Ejecutivo es:

1.- Artículo 8º Inc. 3 de la Ley 19.300 Compatibilidad Territorial del Proyecto.

Este Órgano de Administración del Estado informa que, se pronunció mediante el Oficio Nº 1.745 de fecha 23.06.2020 en lo que refiere al Art. Nº8 Inc.3 de la Ley 19.300.

2.- Art. 9°Ter Inc. 2 de la Ley 19300, Relación con Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional.

De acuerdo a los antecedentes referidos por el titular del proyecto, este órgano de Administración del Estado, SE PRONUNCIA **CON OBSERVACIONES** en relación con Artículo 9º Ter.

En relación al pronunciamiento solicitado, se acordó por la Comisión dejar expresado, **a través de un Téngase Presente**, ciertas dudas y observaciones que le surgen luego de haber analizado los antecedentes entregados en el Mensaje, y la falta de respuesta del titular del proyecto en instancias previas, siendo estas observaciones las siguientes

Se tenga presente debido a que el titular no genera la convicción de haber informado a las comunidades en la forma que corresponde, solicitar que el titular se reúna con las comunidades, villas y poblaciones aledañas o colindantes con las obras, para efectos de entregar detalles del proyecto, informar respecto de las observaciones en dicha reunión y que se les dé a conocer el proyecto.

Se tenga presente además que se recomienda al titular revisar el análisis propuesto; el que deberá incluir las Líneas de Desarrollo del Territorio Temuco-Padre las Casas en particular:

Se requiere que el titular precise su vinculación con:

- Planificar el uso del suelo de Temuco y Padre las Casas para anticiparse a la emigración de población rural, mediante la preparación de un plan de ordenamiento territorial.
- Generar incentivos y regulación que contribuyan a la descontaminación ambiental y el tratamiento ecológico integral de residuos sólidos e industriales del territorio.
- Planificar el sistema de transporte e infraestructura vial del territorio Temuco-Padre las Casas.
- Densificar y renovar áreas urbanas priorizando la habilitación de espacios públicos, áreas verdes. Àrques urbanos y recreacionales.
- Mejorar y aumentar la cobertura sanitaria en zonas deficitarias del territorio.

LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES PROPONEN AL PLENO:

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en Relación al Artículo 9 Ter inciso 2 de la Ley 19.300 Relación con las Políticas, Planes, Programas de Desarrollo Regional., **ADEMÁS DEL TENGASE PRESENTE EN LOS TÉRMINOS INDICADOS.**

El Sr. Carrasco señala que lo que se esta sometiendo a votación, son las observaciones del Mensaje, no el tenga presente.

Se acuerda, sobre el Mensaje N°066 de fecha 16 de febrero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, referente a Solicitud de Pronunciamiento presentada por el Servicio de Evaluación Ambiental, emitir, por unanimidad, el siguiente pronunciamiento para el proyecto que se indica:

Proyecto "Condominio el Pehuén." Declaración de Impacto Ambiental (DIA) - Adenda

Comuna de Padre las Casas.

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en Relación al Artículo 9 Ter inciso 2 de la Ley 19.300.

3.- MENSAJE Nº 073, DEL 23 DE FEBRERO DE 2021, solicita pronunciamiento del consejo regional sobre materias referidas a los artículos 8° y 9° ter de la ley N°19.300.

Nombre del proyecto: ROTONDA VILLARRICA.

Forma de presentación: Declaración de Impacto Ambiental.

El proyecto se desarrollará en la comuna de Villarrica.

En relación a la revisión de los antecedentes entregados por el titular del proyecto la propuesta de pronunciamiento fundado del equipo técnico del Ejecutivo es:

1.- Artículo 8º Inc. 3 de la Ley 19.300 Compatibilidad Territorial del Proyecto.

De acuerdo a los antecedentes referidos por el titular del proyecto, se solicita pronunciarse **CON OBSERVACIONES**, en consideración a las siguientes razones:

No existen Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial vigentes en el área de emplazamiento del proyecto.

2.- Art. 9°Ter Inc. 2 de la Ley 19300, con relación a Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional

Revisados los antecedentes que fueron presentados por el titular del proyecto "Rotonda Villarrica" en base a la Declaración de Impacto Ambiental, este órgano de Administración del Estado, se pronuncia **CON OBSERVACIONES.**

LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES PROPONEN AL PLENO:

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en Relación al Artículo 8 inciso 3º y Artículo 9 Ter inciso 2 de la Ley 19.300.

Se acuerda, sobre el Mensaje N° 073 de fecha 23 de febrero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, referente a Solicitud de Pronunciamiento presentada por el Servicio de Evaluación Ambiental, emitir, por unanimidad, el siguiente pronunciamiento para el proyecto que se indica:

Proyecto "Rotonda Villarrica" Declaración de Impacto Ambiental (DIA)

Comuna de Villarrica.

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en Relación al Artículo 8 inciso 3 de la Ley N°19.300.

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en Relación al Artículo 9 Ter inciso 2 de la Ley N°19.300.

4.- MENSAJE N°067 del 17 de febrero de 2021, solicita aprobar incremento a proyecto que indica con cargo a programa 02 de inversiones 2021 y posterior.

Mediante Acuerdos N°1813 de 2013, N°1042 de 2015 y N°1408 de 2019 del Consejo Regional se aprobó recursos para la ejecución del proyecto Código BIP 30129998-0 "Mejoramiento Integral Zona de Uso Público Parque Nac. Villarrica".

Considerado lo señalado en el Mensaje, el Ejecutivo solicita que aprobemos un incremento para las obras civiles del referido proyecto según el siguiente detalle:

El incremento solicitado para el Programa 02 2021 y posteriores finalmente corresponde a la suma de M$74.607 (setenta y cuatro millones seiscientos siete mil pesos) para el Ítem Obras Civiles.

El total de las obras con el aumento corresponde a la suma de M$1.493.370 (mil cuatrocientos noventa y tres millones trescientos setenta mil pesos).

La Sra. Presidenta señala que este es un Mensaje que le corresponde a la Comisión Nº03 por tratarse de un incremento, pero que como ya se dieron suficientes antecedentes del Mensaje, le solicita al secretario ejecutivo someterlo a votación.

El Sr. Contreras señala que usted es la presidenta, y que lo deja en sus manos, pero que nosotros como Comisión lo revisamos y aprobamos el día de ayer.

Se acuerda, por 19 votos a favor y 1 abstención, aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 067, de 17 de febrero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Item	Monto Vigente M$	Incremento Solicitado Programa 02 2021 y posteriores M$	Nuevo Costo Total M$	Fuente Financ.
30129998-0	**MEJORAMIENTO INTEGRAL ZONA DE USO PÚBLICO PARQUE NAC. VILLARRICA**	Obras Civiles	1.386.453	**74.607**	1.461.060	Fondo Apoyo Regional **FAR**
		Gastos Administrativos	8.310	**0**	8.310	
		Consultorías	24.000	**0**	24.000	
Total M$			1.418.763	**74.607**	1.493.370	

Votaron a favor (19): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Juan Pablo Jaramillo González, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz y Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstenciones (1): Daniel Sandoval Poblete.

La Sra. Presidenta le consulta al consejero Contreras si tiene más Mensajes.

El Sr. Contreras señala que no tiene más Mensajes, que solo quiere reiterar el saludo para su Temuquito amado.

COMISIÓN N° 5: "ELECTRIFICACIÓN, LUMINARIAS, ECONOMÍA, MINERÍA, PESCA ARTESANAL Y FOMENTO PRODUCTIVO"

La Sra. Presidenta señala que el consejero Mondaca está con licencia médica. No hay informe.

COMISIÓN N°6: "EDUCACIÓN, SALUD, JARDINES INFANTILES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD"

La Sra. Mendoza saluda a los asistentes y da lectura al informe de la Comisión N°6 de fecha martes de febrero a las 12;00 horas, con la asistencia de la consejera Carmen Phillips, Rolando Flores, Tomas de la Maza, Ítalo Castagnoli, Miguel Ángel Contreras, Gilda Mendoza, y se excusa la consejera Ana María Soto **(ANEXO N°04).**

Mensaje N°025 del 19 de enero 2021, corresponde a la Comisión de Educación, y que corresponde a construcción modulo PMI Escuela Rio Amargo, Collipulli, es FRIL por un monto de M$96.000. Eso es todo.

La Sra. Presidenta solicita al Secretario Ejecutivo someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar el Mensaje Nº 025, del 19 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40012652	CONSTRUCCION MÓDULO PMI ESCUELA RIO AMARGO, COLLIPULLI	COLLIPULLI	96.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**96.000.-**

La Sra. Presidenta Agradece a la consejera y ofrece la palabra a la Consejera Presidenta de la Comisión N°7

COMISIÓN N°7: "CULTURA, PATRIMONIO Y PUEBLOS ORIGINARIOS"

La Sra. Rodríguez saluda a los consejeros y consejeras, expresa que no presenta informe.

La Sra. Presidenta, agradece y ofrece la palabra a la Presidenta de la Comisión N° 8

COMISIÓN N°8: "COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA, DEPORTES Y RECREACIÓN"

La Sra. Soto saluda a los asistentes y da Lectura al informe de la Comisión N°08 de fecha 23.02.2021 **(ANEXO N°05).**

La Sra. Presidenta agradece a la Consejera y ofrece la palabra a la Presidenta de la Comisión N° 9. Señala que antes de pasar a la Comisión Nº09 le consulta al consejero Juan Pablo Jaramillo si algo le pasa, que hay un error, que este es un plenario donde estamos todos atentos a los temas que estamos tratando, e indica que en la figura, la pantalla está pasando videos que no corresponden, le consulta al consejero "¿Qué pasa consejero Jaramillo?, ¿consejero Juan Pablo Jaramillo le pasa algo?.

El Sr. Jaramillo (Juan Pablo) señala que esta con problemas de conexión, y le consulta la señora presidenta que a motivo de que viene la acotación.

La Sra. Presidenta le señala que debe estar su imagen como consejero o en blanco, y que estamos todos pendientes de la reunión.

El Sr. Jaramillo señala que tiene problemas de conexión y por eso había apagado la imagen.

La Sra. Presidente le señala que salieron al aire varias imágenes como que andaba en la calle, no sabe, y que por eso le consultaba si acaso esta en una situación incomoda o algo.

El Sr. Jaramillo señala que estaba buscando un lugar donde tuviera mejor conexión.

La Sra. Presidenta le señala que muy bien, que muchas gracias. Señala que es el turno de la Comisión Nº 9, consejera Carmen Phillips.

COMISIÓN N°9: "SEGURIDAD CIUDADANA, BOMBEROS, JUSTICIA Y PLAZAS"

La Sra. Phillips, saluda a los asistentes e informa que la Comisión no presenta informe.

La Sra. Presidenta agradece y ofrece la palabra al Consejero Presidente de la Comisión N° 10.

COMISIÓN N°10: "PLANIFICACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN, RELACIONES INTERNACIONALES, EDIFICIOS CONSISTORIALES, INNOVACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESASTRES NATURALES Y MARCO PRESUPUESTARIO"

El Sr. Kausel saluda a todos presentes y señala que se informa lo que se vio el día de hoy 24 de febrero en la jornada de la mañana. El consejero Kausel procede a dar lectura al informe de la Comisión (**ANEXO 6**) en lo siguientes términos:

Miércoles 24 de febrero del 2021. Hora: 11:20 horas.

ASISTENCIA:
Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- **GUSTAVO KAUSEL KROLL** **PRESIDENTE**
- **MARCELO CARRASCO CARRASCO** **VICEPRESIDENTE**
- **GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS** **SECRETARIA**
- **RICARDO HERRERA FLOODY**
- **DANIEL SANDOVAL POBLETE**

CONSEJEROS EXCUSADOS:

- **ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO**
- **TOMÁS DE LA MAZA DE LA MAZA**

Invitado: Carlos Fuentes Concha Jefe División Inversiones y Presupuesto

Lugar de Reunión:
- **Sala Reuniones del Consejo.**

MATERIA

1.- Mensaje N°070 del 19.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que Solicita rectificar RATE y monto de iniciativa, incluida en Acuerdos CORE 2491 y 2505 de septiembre 2020.

La Comisión por Unanimidad de los consejeros presentes Propone al Pleno:

Aprobar el Mensaje N°070 del 19.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que Solicita rectificar RATE y monto de iniciativa, incluida en Acuerdos CORE 2491 y 2505 de septiembre 2020. Adquisición Bus Municipal, Toltén, por M$214.788, según el detalle siguiente:

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA) (COND. EVALUACIÓN)	COMUNAS	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ITEM 03 VEHÍCULOS M$	COSTO TOTAL M$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40008944 (29) (EJECUCIÓN) (AT)	TOLTEN	ADQUISICION BUS MUNICIPAL, TOLTEN	214.788	214.788	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2021 Y POSTERIOR, DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M$ (Moneda presupuesto 2021)				**214.788**	

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N° 070 de fecha 19 de febrero de 2021, por el Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, se acuerda, por unanimidad, rectificar RATE y monto del proyecto "Adquisición Bus Municipal, Toltén", incluido en Acuerdo N° 2491 de septiembre 2020 del Consejo Regional, conforme a la siguiente estructura financiera:

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA) (COND. EVALUACIÓN)	COMUNAS	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ITEM 03 VEHÍCULOS M$	COSTO TOTAL M$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40008944 (29) (EJECUCIÓN) (AT)	TOLTEN	ADQUISICION BUS MUNICIPAL, TOLTEN	214.788	**214.788**	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2021 Y POSTERIOR, DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M$ (Moneda presupuesto 2021)				**214.788**	

2.- Mensaje N°072 del 22.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que solicita complementar el Acuerdo N°2550 del 16.10.2020 sobre la Transferencia a Municipalidades para atender Emergencias Sanitarias provocadas por el COVID-19 año 2021.

Lo anterior dado que en la Ley de Presupuestos del año 2021 se incorporó a la Glosa Común 02, numeral 2.3 la letra i) referida a la *"Sanitación de espacios públicos, ante catástrofes naturales y/o sanitarias definidas mediante los decretos respectivos por la autoridad correspondiente. Con tal objeto los Gobiernos Regionales podrán comprometer los recursos correspondientes, con apego a este presupuesto y al que se les apruebe en las anualidades siguientes"*

Dicha letra no está en el Acuerdo N°2550 del 16.10.2020 y se solicita complementarlo, incorporándolo.

El consejero Kausel señala que estos recursos corresponde a las transferencias a las municipalidades, esto es lo que se necesita.

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N° 072 de fecha 22 de febrero de 2021, por el Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, se acuerda complementar el Acuerdo N° 2550 del 16.10.2020; sobre transferencia a Municipalidades año 2020 y posteriores, para atender emergencias Sanitarias provocadas por el Covid-19; incorporando la letra i), del numeral 2.3, de la Glosa Común 02 de la Ley de Presupuesto del año 2021, que señala lo siguiente:

i) ***Sanitización de espacios públicos, ante catástrofes naturales y/o sanitarias definidas mediante los decretos respectivos por la autoridad correspondiente. Con tal objeto los Gobiernos Regionales podrán comprometer los recursos correspondientes, con apego a este presupuesto y al que se les apruebe en las anualidades siguientes".***

El Sr. Kausel señala que es cuanto puede informar cómo Comisión N°10.-

COMISIÓN N°11: "RÉGIMEN INTERNO"

El Sr. Herrera saluda a los asistentes e informa que la Comisión no presenta informe.

La Sra. Presidenta agradece, ofrece la palabra al Consejero Presidente de la Comisión N°12.-

COMISIÓN N°12: "GESTIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GLOBAL"

El Sr. Hernández saluda a la Sra. Presidenta, a los Consejeros y Consejeras Regionales y a todos los funcionarios del Consejo, señalando que la Comisión no presenta informe.

La Sra. Presidenta, agradece y expresa que se pasa al punto Cuenta de la Presidenta.

3.- CUENTA PRESIDENTA

La Sra. Presidenta señala que en la cuenta de la Presidenta no hay temas. Indica que el siguiente tema es varios.

El Sr. Secretario Ejecutivo señala que hay que someter a votación las invitaciones.

La Sra. Presidenta señala que muy bien.

El Sr. Secretario Ejecutivo indica que son cinco grupos de invitaciones, actividades dentro de la región por ratificar, actividades en la región en fecha normal, posterior a esta reunión, tenemos invitaciones a actividades dentro de la región, a la presidenta del consejo por ratificar, actividades dentro de la región a la presidenta, en fecha normal posterior a esta reunión, y tenemos invitaciones a actividades dentro de la región para Comisiones. Le señala a la presidenta que esas son los grupos de invitaciones.

La Sra. Presidenta solicita se someta a votación.

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN REGIÓN, RATIFICADAS:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la ***ratificación de las siguientes invitaciones****, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de las Sras. y Sres. Consejeros (as) del Consejo Regional, que deseen participar, a las siguientes actividades:*

1. Directora (S) De Arquitectura Mop Región De La Araucanía, Sra. María Cristina Cáceres Vidal, solicita que asista un representante del Consejo Regional para la entrega de terreno de la Obra en el marco de la ejecución del contrato "REPOSICION PARCIAL EDIFICIO CONSISTORIAL ANGOL", la actividad se realizará el día **jueves 4 de febrero de 2021 a las 12:00 hrs**. en las dependencias del recinto ubicado en calle Caupolicán n°49, Comuna de **Angol**.

2. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Katherinne Migueles, Directora del FOSIS, Región de La Araucanía, invitan a la "Ceremonia Virtual de Cierre de compras" de las agrupaciones "Agrupación Red Apícola de Padre las Casas" y "Comunidad Indígena Carlos Calfulaf II", comuna de Padre las Casas. Las actividades se realizarán el **lunes 08 de febrero desde las 12:00** horas vía Google Meet, con la agrupación "Red apícola de Padre las Casas", link de la ceremonia: meet.google.com/jyy-bsah-okm Luego, a las **17:00** horas, con la agrupación "Comunidad Indígena Carlos Calfulaf II", link de la ceremonia meet.google.com/uwi-kmfs-fvd

3. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Katherinne Migueles, Directora del FOSIS, Región de La Araucanía, invitan a la "Ceremonia Virtual de Cierre de compras" de la agrupación "Asociación de Mujeres Productoras y Emprendedoras Folil Mapu", comuna de **Temuco**. La actividad se realizará el lunes **08 de febrero desde las 10:00 horas**, link de la ceremonia: https://meet.google.com/cfa-dhqw-iid

4. ~~Katherinne Migueles, Directora Regional del FOSIS, invita a participar de la "Ceremonia de inauguración ExpoFOSIS 2021", junto a más 60 emprendedores de La Araucanía, que exhibirán sus productos hechos a mano. La actividad se realizará el **martes 8 de febrero desde las 10:30hrs**., en la Plaza de Armas de Carahue, ubicada por calle Portales~~. SUSPENDIDA

5. El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal; invita al Hito Comunicacional de la "Entrega de la Ampliación de Obras de APR José Miguel Carrera". La actividad se realizará el **lunes 08 de febrero de 2021 a las 15:00 horas** en la localidad de José Miguel Carrera, comuna de **Collipulli** (Se adjunta ubicación GPS en correo).

6. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Katherinne Migueles, Directora del FOSIS, Región de La Araucanía, invitan a la "Ceremonia Virtual de Cierre de compras" de las agrupaciones "Mujeres Emprendedoras de la Villa Ruclahue" y "Comité de Pequeños Agricultores los Encinos de Bollilco", comuna de **Temuco**. Las actividades se realizarán el **martes 09 de febrero desde las 11:00** horas vía Google Meet, con la agrupación "Red apícola de padre las casas", link de la ceremonia: https://meet.google.com/knp-fykg-piu Luego, a las **12:00** horas, con la agrupación "Comité de Pequeños Agricultores los Encinos de Bollilco", link de la ceremonia: https//meet.google.com/gmr-xwor-mrv

7. El Comité de Adulto Mayor Soñando Hacia El Futuro invita a participar del Proyecto Fndr 6%, Denominado: "Conversatorio: Dialogando Melodías Entre Adultos Mayores", Financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y Aprobado por El Consejo Regional De La Araucanía (Core). Dicha actividad, se desarrollará el **15 de febrero de 2021 a partir de las 15:00 hrs**., en el Gimnasio Municipal, Comuna De **Galvarino.**

8. El Club Deportivo Villa Coihueco invita a la inauguración del Proyecto Denominado: "Creando espacios deportivos, potenciando la vida sana y saludable a través del primer conversatorio compartiendo experiencias de futbol con jugadores senior de futbol rural y tarde recreativa", la ejecución se realizará el día **lunes 15 de febrero a las 16:00** horas en el gimnasio municipal de la comuna de **Galvarino.**

9. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Valeria Arias Bascur, Directora del FOSIS Subrogante, Región de La Araucanía, invitan a la "Ceremonia Virtual de Cierre de compras" del "Grupo De

Artesanos en Piedra Wuinkull Kurra", comuna de Padre las Casas. La actividad se realizará el **martes 16 de febrero desde las 15:00 horas** Vía Google Meet. Link de la ceremonia. https://meet.google.com/nvy-csae-iqp

10. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Valeria Arias Bascur, Directora del FOSIS Subrogante, Región de La Araucanía, invitan a la "Ceremonia de Inicio de compras" de la agrupación "Comunidad Indígena Mariano Linconao", comuna de Vilcún. La actividad se realizará el **martes 16 de febrero desde las 18:00 horas,** en Cancha los pinos, ubicada en **Sector Llamuco a Piñalelbun** a 500mts cruce a mano izquierda, garita a 200mts.

11. El Intendente y Ejecutivo de la Región de La Araucanía, Sr. Victor Manoli Nazal y el Rector de la Universidad de La Frontera, Sr Edurado Hebel invitan a los Consejeros Regionales a la "Expo Quesos Araucanía 2021: Los saberes y Sabores del Territorio". Esta actividad se realizará el **jueves 18 de febrero de 2021**, a las 12:00 hrs en el sector Costanera I de la comuna de Villarrica.

12. Comité de APR Alma Cudileufu, invita al Izaje Torre APR Cudileufu. La Actividad se realizará el **viernes 19 de febrero a las 10:00 horas**, en la APR Cudileufu, comuna de **Saavedra**.

13. Presidente de la Comunidad Indígena de Mahuidanche Sr. Luis Llancafil, invita a los Consejeros Sra. Ana María Soto y Sr. Alejandro Moncada, a la entrega de Cajas de Alimentos a socios de la comunidad, a realizarse el **martes 23 de febrero a las 11:00 horas** en la comunidad Mahuidanche, comuna de Pitrufquén.

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN REGIÓN:

Se acuerda, por unanimidad, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros regionales, que deseen participar, a las siguientes actividades:

1. La Sociedad de Amigos del Árbol, invitan a los Consejeros Regionales a la inauguración del Proyecto de Cámaras de Seguridad de la Cumbre del Ñielol, a realizarse el **jueves 25 de febrero a las 11:00 horas** en la Cumbre del cerro Ñielol, comuna **Temuco**.

2. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Valeria Arias Bascur, Directora Regional (S) del FOSIS, Región de La Araucanía, invitan a la "Ceremonia simbólica online Yo Emprendo Semilla Migrantes", comuna de **Temuco**. La actividad se realizará el viernes **26 de febrero desde las 15:30 horas**, link de la ceremonia: https://meet.google.com/phg-kinw-stb

3. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Valeria Arias Bascur, Directora del FOSIS Subrogante, Región de La Araucanía, invitan a la "Ceremonia Virtual de Cierre de compras" de las agrupaciones "Comunidad Domingo Chañilao" "Comunidad Mulato Huenulef", "Grupo de Mujeres Manuel Huenchunao Pitraco Tosca", comuna de **Chol Chol**. La actividad se realizará el miércoles **24 de febrero desde las 12:00 horas**, link de la ceremonia: https://meet.google.com/wia-rhcb-ggy

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN REGIÓN A SRA. PDTA., RATIFICADAS:

*Se acuerda, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de la Sra. Presidenta del Consejo Regional, si desea participar, a la siguiente actividad:*

1. Norma Carrasco, Presidenta del Club Adulto Mayor Los Huilliches, invita a la **Presidente del Consejo Regional Sra. Genoveva Sepúlveda Venegas** a participar del término del Proyecto FNDR denominado "Acompañando al Adulto Mayor" a realizarse el día **miércoles 17 de febrero de 2021 a partir de las 11:00 horas** en la sede de la Junta de Vecinos Ubicada en Padre Luis de Valdivia 115, Villa Pumalal, comuna de **Temuco**

INVITACIONES A SRA. PDTA. A ACTIVIDADES EN REGIÓN:

Se acuerda, por unanimidad, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de la Sra. Presidenta del Consejo Regional, si desea participar, a la siguiente actividad:

1. Clemilda Ester Gonzales, Presidenta del Club de adulto Mayor Nuestra Señora del Carmen, invitan a la **Presidente del Consejo Regional Sra. Genoveva Sepúlveda Venegas** a participar del término del proyecto denominado "Los Adultos Mayores Cuidamos Nuestra Vista en Tiempos de Pandemia", a realizarse el **lunes 01 de marzo a las 15:30 horas** en el Centro Comunitario Costanera del Cautín, ubicada en Quitratue #595 Santa Rosa, comuna **Temuco**.

INVITACIONES A COMISIÓN A ACTIVIDAD EN REGIÓN:

Se acuerda, por unanimidad, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros integrantes de la Comisión correspondientes del Consejo Regional, si desean participar, a la siguiente actividad:

1. Germán Vergara Lagos, Alcalde Ilustre Municipalidad de Villarrica, solicita al Consejero Sr. Claudio Aceitón Pérez, Presidente de la Comisión N°2: "Agua Potable Urbana, Rural, Abastos, Cauces y Ribera de Fuentes Fluviales, Cursos de Aguas Superficiales y Subterráneas, Vivienda, Alcantarillado y Mejoramiento de Barrios" reunirse con la directiva del comité APR de Huincacara, en su sede, la cual queda ubicada en el sector Huincacara-Voipir Seco de esta comuna. Esto a solicitud de dicho comité con la finalidad de dar prioridad a financiamiento para contrato y reevaluación del diseño del proyecto, cuya licitación fue por un precio aproximadamente 30% mayor al presupuesto oficial, y considerando también que esta iniciativa ya tiene más de 10 años de espera.

2. Juana Painevilo Saavedra, solicita al Consejero Sr. Rolando Flores Fernández, Presidente de la Comisión N°3: "Agriculturas, Turismo, Bienes Nacionales y Riego" para reunirse con dirigentes de la comuna de Freire.

4.- VARIOS

La Sra. Presidenta consulta por puntos varios, luego de esperar unos momentos, indica que no hay puntos varios.

La Sra. Presidenta agradece a Consejeros y Consejeras, funcionarios que han estado presentes en la sesión Ordinaria.

Siendo las 15:59 horas se da por finalizada la presente sesión ordinaria.

RESUMEN DE ACUERDOS
SESIÓN ORDINARIA N° 071 DEL 24 DE FEBRERO DE 2021

En la **Sesión Ordinaria N° 071 del Consejo Regional de La Araucanía,** celebrada el día **miércoles 24 de febrero de 2021,** se adoptaron los siguientes acuerdos:

2782

Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 069, celebrada el miércoles 20 de enero de 2021.

2783

Se acuerda ver en sala el Mensajes N° 070 de fecha 19 de febrero de 20201, y el Mensaje N° 072 de fecha 22 de febrero de 2021, ambos del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía.

2784

Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 049, celebrada el lunes 01 de febrero de 2021.

2785

Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 070, celebrada el miércoles 03 de febrero de 2021.-

2786

Se acuerda aprobar el Mensaje Nº 011, del 19 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40027220	CONSTRUCCION Y REPOSICION DE RESALTO, LONCOCHE	LONCOCHE	12.495.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**12.495.-**

2787

Se acuerda aprobar sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje Nº 017, del 19 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40020592	MEJORAMIENTO VEREDAS CALLE CAUPOLICAN, COMUNA DE RENAICO	RENAICO	99.336.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**99.336.-**

2788

Se acuerda aprobar el Mensaje Nº 022, del 19 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40025273	CONSTRUCCION ESTACIONAMIENTOS CALLE ANIBAL PINCHEIRA, MELIPEUCO	MELIPEUCO	17.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**17.000.-**

2789

Se acuerda aprobar el Mensaje Nº 030, del 19 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40025687	MEJORAMIENTO CALLE CRUZ ENTRE O'CARROL Y SAAVEDRA NORTE, COLLIPULLI	COLLIPULLI	95.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**95.000.-**

2790

Se acuerda aprobar el Mensaje Nº 038, del 20 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40012168	MEJORAMIENTO DE CAMINOS SECTORES CHIHUIMPILLI Y TUMUNTUCO, FREIRE	FREIRE	98.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**98.000.-**

2791

Se acuerda aprobar el Mensaje Nº 040, del 20 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40024668	MEJORAMIENTO CAMINO PÚBLICO INTERIOR ENCINAR, COLLIPULLI	COLLIPULLI	52.280.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**52.280.-**

2792

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N° 068 de fecha 19 de febrero de 2021, por el Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, se acuerda rectificar RATE y monto del proyecto "Reposición y Adquisición Maquinaria Vial para la Mantención de Caminos, Renaico", incluido en Acuerdo N° 2491 y N° 2505 de septiembre 2020 del Consejo Regional, conforme a la siguiente estructura financiera:

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA) (COND. EVALUACIÓN)	COMUNAS	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ITEM 03 VEHÍCULOS M$	ITEM 05 MAQUINAS Y EQUIPOS M$	COSTO TOTAL M$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40013975 (29) (Ejecución) (AT)	RENAICO	REPOSICION Y ADQUISICIÓN MAQUINARIA VIAL PARA LA MANTENCIÓN DE CAMINOS, RENAICO	353.927	97.843	**451.770**	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2021 Y POSTERIOR, DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M$ (Moneda presupuesto 2021) 451.770						

2793

En virtud de lo solicitado en Mensaje N° 004 del 06 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, se acuerda nominar al Consejero Regional Marcelo Carrasco Carrasco como Titular, y al Consejero Regional Alejandro Mondaca Caamaño como Suplente, para que integren la Comisión Regional de Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales de La Araucanía, año 2021.

2794

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 063, de 10 de febrero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 2632/2020 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2021 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30104202	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE MOLONHUE ALTO Y BAJO, T.SCHMIDT	CONSULTORÍA	78.748	983	79.731
		OBRAS CIVILES	787.465	9.845	797.310
			866.213	**10.828**	877.041
INCREMENTO TOTAL M$				**10.828**	

2795

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 064, de 10 de febrero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 2491/2020 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2021 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
20177920-0 (DISEÑO)	INSTALACIÓN SERVICIO AGUA POTABLE CATRIRREHUE, SAAVEDRA	CONSULTORÍA	44.000	531	44.531
			44.000	**531**	**44.531**
INCREMENTO TOTAL M$				**531**	

2796

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 065, de 10 de febrero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1804/2019 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2020 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
20099555	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE LLAGUEY QUIFO, SAAVEDRA	CONSULTORÍA	107.680	27.993	135.673
		OBRAS CIVILES	1.076.791	279.922	1.356.713
			1.184.471	**307.915**	1.492.386
INCREMENTO TOTAL M$				**307.915**	

2797

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 325, de 15 de diciembre de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

CÓDIGO BIP (ETAPA)	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 895/2019 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2020 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
20178141 (DISEÑO)	INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL CHIVILCOYAN, IMPERIAL	CONSULTORÍA	49.613	23.039	72.652
TOTAL M$			49.613	**23.039**	72.652
INCREMENTO TOTAL M$				**23.039**	

2798

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N° 069 de fecha 19 de febrero de 2021, por el Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, se acuerda rectificar RATE, nombre y monto del proyecto "Adquisición Camión Limpieza Infraestructura Aguas Lluvias, Angol – Renaico – Ercilla - Collipulli", incluido en Acuerdo N° 2491 de septiembre 2020 del Consejo Regional, conforme a la siguiente estructura financiera:

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA) (COND. EVALUACION)	COMUNAS	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ITEM 03 VEHÍCULOS M$	COSTO TOTAL M$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40017733 (29) (EJECUCIÓN) (AT)	ANGOL RENAICO ERCILLA COLLIPULLI	ADQUISICIÓN CAMION LIMPIEZA INFRAESTRUCTURA AGUAS LLUVIAS, ANGOL-RENAICO-ERCILLA-COLLIPULLI	413.603	**413.603**	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2021 Y POSTERIOR, DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M$ (Moneda presupuesto 2021)			**413.603.-**		

2799

Se acuerda, sobre el Mensaje N°057 de fecha 04 de febrero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, referente a Solicitud de Pronunciamiento presentada por el Servicio de Evaluación Ambiental, emitir el siguiente pronunciamiento para el proyecto que se indica:

Proyecto "Extracción de áridos sector el labrador." Declaración de Impacto Ambiental (DIA) – Adenda.

Comuna de Renaico.

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en Relación al Artículo 9 Ter inciso 2 de la Ley 19.300.

2800

Se acuerda, sobre el Mensaje N°066 de fecha 16 de febrero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, referente a Solicitud de Pronunciamiento presentada por el Servicio de Evaluación Ambiental, emitir el siguiente pronunciamiento para el proyecto que se indica:

Proyecto "Condominio el Pehuén." Declaración de Impacto Ambiental (DIA) - Adenda

Comuna de Padre las Casas.

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en Relación al Artículo 9 Ter inciso 2 de la Ley 19.300.

2801

Se acuerda, sobre el Mensaje N° 073 de fecha 23 de febrero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, referente a Solicitud de Pronunciamiento presentada por el Servicio de Evaluación Ambiental, emitir el siguiente pronunciamiento para el proyecto que se indica:

Proyecto "Rotonda Villarrica" Declaración de Impacto Ambiental (DIA)

Comuna de Villarrica.

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en Relación al Artículo 8 inciso 3 de la Ley N°19.300.

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en Relación al Artículo 9 Ter inciso 2 de la Ley N°19.300.

2802

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje Nº 067, de 17 de febrero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Item	Monto Vigente M$	Incremento Solicitado Programa 02 2021 y posteriores M$	Nuevo Costo Total M$	Fuente Financ.
30129998-0	**MEJORAMIENTO INTEGRAL ZONA DE USO PÚBLICO PARQUE NAC. VILLARRICA**	Obras Civiles	1.386.453	**74.607**	1.461.060	Fondo Apoyo Regional **FAR**
		Gastos Administrativos	8.310	**0**	8.310	
		Consultorías	24.000	**0**	24.000	
Total M$			1.418.763	**74.607**	1.493.370	

2803

Se acuerda aprobar el Mensaje Nº 025, del 19 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2021 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40012652	CONSTRUCCION MÓDULO PMI ESCUELA RIO AMARGO, COLLIPULLI	COLLIPULLI	96.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**96.000.-**

2804

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N° 070 de fecha 19 de febrero de 2021, por el Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, se acuerda rectificar RATE y monto del proyecto "Adquisición Bus Municipal, Toltén", incluido en Acuerdo N° 2491 de septiembre 2020 del Consejo Regional, conforme a la siguiente estructura financiera:

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA) (COND. EVALUACIÓN)	COMUNAS	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ITEM 03 VEHÍCULOS M$	COSTO TOTAL M$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40008944 (29) (EJECUCIÓN) (AT)	TOLTEN	ADQUISICION BUS MUNICIPAL, TOLTEN	214.788	**214.788**	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2021 Y POSTERIOR, DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M$ (Moneda presupuesto 2021)				**214.788**	

2805

En virtud a lo propuesto en el Mensaje N° 072 de fecha 22 de febrero de 2021, por el Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, se acuerda complementar el Acuerdo N° 2550 del 16.10.2020; sobre transferencia a Municipalidades año 2020 y posteriores, para atender emergencias Sanitarias provocadas por el Covid-19; incorporando la letra i), del numeral 2.3, de la Glosa Común 02 de la Ley de Presupuesto del año 2021, que señala lo siguiente:

ii) Sanitización de espacios públicos, ante catástrofes naturales y/o sanitarias definidas mediante los decretos respectivos por la autoridad correspondiente. Con tal objeto los Gobiernos Regionales podrán comprometer los recursos correspondientes, con apego a este presupuesto y al que se les apruebe en las anualidades siguientes".

2806

Se acuerda, aprobar la ***ratificación de las siguientes invitaciones****, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de las Sras. y Sres. Consejeros (as) del Consejo Regional, que deseen participar, a las siguientes actividades:*

1. Directora (S) De Arquitectura Mop Región De La Araucanía, Sra. María Cristina Cáceres Vidal, solicita que asista un representante del Consejo Regional para la entrega de terreno de la Obra en el marco de la ejecución del contrato "REPOSICION PARCIAL EDIFICIO CONSISTORIAL ANGOL", la actividad se realizará el día **jueves 4 de febrero de 2021 a las 12:00 hrs**. en las dependencias del recinto ubicado en calle Caupolicán n°49, Comuna de **Angol**.

2. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Katherinne Migueles, Directora del FOSIS, Región de La Araucanía, invitan a la "Ceremonia Virtual de Cierre de compras" de las agrupaciones "Agrupación Red Apícola de Padre las Casas" y "Comunidad Indígena Carlos Calfulaf II", comuna de Padre las Casas. Las actividades se realizarán el **lunes 08 de febrero desde las 12:00** horas vía Google Meet, con la agrupación "Red apícola de Padre las Casas", link de la ceremonia: meet.google.com/jyy-bsah-okm Luego, a las **17:00** horas, con la agrupación "Comunidad Indígena Carlos Calfulaf II", link de la ceremonia meet.google.com/uwi-kmfs-fvd

3. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Katherinne Migueles, Directora del FOSIS, Región de La Araucanía, invitan a la "Ceremonia Virtual de Cierre de compras" de la agrupación "Asociación de Mujeres Productoras y Emprendedoras Folil Mapu", comuna de **Temuco**. La actividad se realizará el lunes **08 de febrero desde las 10:00 horas**, link de la ceremonia: https://meet.google.com/cfa-dhqw-iid

4. ~~Katherinne Migueles, Directora Regional del FOSIS, invita a participar de la "Ceremonia de inauguración ExpoFOSIS 2021", junto a más 60 emprendedores de La Araucanía, que exhibirán sus productos hechos a mano. La actividad se realizará el **martes 8 de febrero desde las 10:30hrs.**, en la Plaza de Armas de Carahue, ubicada por calle Portales~~. SUSPENDIDA

5. El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal; invita al Hito Comunicacional de la "Entrega de la Ampliación de Obras de APR José Miguel Carrera". La actividad se realizará el **lunes 08 de febrero de 2021 a las 15:00 horas** en la localidad de José Miguel Carrera, comuna de **Collipulli** (Se adjunta ubicación GPS en correo).

6. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Katherinne Migueles, Directora del FOSIS, Región de La Araucanía, invitan a la "Ceremonia Virtual de Cierre de compras" de las agrupaciones "Mujeres Emprendedoras de la Villa Ruclahue" y "Comité de Pequeños Agricultores los Encinos de Bollilco", comuna de **Temuco**. Las actividades se realizarán el **martes 09 de febrero desde las 11:00** horas vía Google Meet, con la agrupación "Red apícola de padre las casas", link de la ceremonia: https://meet.google.com/knp-fykg-piu Luego, a las **12:00** horas, con la agrupación "Comité de Pequeños Agricultores los Encinos de Bollilco", link de la ceremonia: https//meet.google.com/gmr-xwor-mrv

7. El Comité de Adulto Mayor Soñando Hacia El Futuro invita a participar del Proyecto Fndr 6%, Denominado: "Conversatorio: Dialogando Melodías Entre Adultos Mayores", Financiado por el Gobierno Regional de La Araucanía y Aprobado por El Consejo Regional De La Araucanía (Core). Dicha actividad, se desarrollará el **15 de febrero de 2021 a partir de las 15:00 hrs**., en el Gimnasio Municipal, Comuna De **Galvarino.**

8. El Club Deportivo Villa Coihueco invita a la inauguración del Proyecto Denominado: "Creando espacios deportivos, potenciando la vida sana y saludable a través del primer conversatorio compartiendo experiencias de futbol con jugadores senior de futbol rural y tarde recreativa", la ejecución se realizará el día **lunes 15 de febrero a las 16:00** horas en el gimnasio municipal de la comuna de **Galvarino.**

9. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Valeria Arias Bascur, Directora del FOSIS Subrogante, Región de La Araucanía, invitan a la "Ceremonia Virtual de Cierre de compras" del "Grupo De Artesanos en Piedra Wuinkull Kurra", comuna de Padre las Casas. La actividad se realizará el **martes 16 de febrero desde las 15:00 horas** Vía Google Meet. Link de la ceremonia. https://meet.google.com/nvy-csae-iqp

10. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Valeria Arias **Bascur**, Directora del FOSIS Subrogante, Región de La Araucanía, invitan a la "Ceremonia de Inicio de compras" de la agrupación "Comunidad Indígena Mariano Linconao", comuna de Vilcún. La actividad se realizará el **martes 16 de febrero desde las 18:00 horas,** en Cancha los pinos, ubicada en **Sector Llamuco a Piñalelbun** a 500mts cruce a mano izquierda, garita a 200mts.

11. El Intendente y Ejecutivo de la Región de La Araucanía, Sr. Victor Manoli Nazal y el Rector de la Universidad de La Frontera, Sr Edurado Hebel invitan a los Consejeros Regionales a la "Expo Quesos Araucanía 2021: Los saberes y Sabores del Territorio". Esta actividad se realizará el **jueves 18 de febrero de 2021**, a las 12:00 hrs en el sector Costanera I de la comuna de Villarrica.

12. Comité de APR Alma Cudileufu, invita al Izaje Torre APR Cudileufu. La Actividad se realizará el **viernes 19 de febrero a las 10:00 horas**, en la APR Cudileufu, comuna de **Saavedra**.

13. Presidente de la Comunidad Indígena de Mahuidanche Sr. Luis Llancafil, invita a los Consejeros Sra. Ana María Soto y Sr. Alejandro Moncada, a la entrega de Cajas de Alimentos a socios de la comunidad, a realizarse el **martes 23 de febrero a las 11:00 horas** en la comunidad Mahuidanche, comuna de Pitrufquén.

2807

Se acuerda, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros regionales, que deseen participar, a las siguientes actividades:

1. La Sociedad de Amigos del Árbol, invitan a los Consejeros Regionales a la inauguración del Proyecto de Cámaras de Seguridad de la Cumbre del Ñielol, a realizarse el **jueves 25 de febrero a las 11:00 horas** en la Cumbre del cerro Ñielol, comuna **Temuco**.

2. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Valeria Arias Bascur, Directora Regional (S) del FOSIS, Región de La Araucanía, invitan a la "Ceremonia simbólica online Yo Emprendo Semilla Migrantes", comuna de **Temuco**. La actividad se realizará el viernes **26 de febrero desde las 15:30 horas**, link de la ceremonia: https://meet.google.com/phg-kinw-stb

3. Víctor Manoli Nazal, Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía y Valeria Arias Bascur, Directora del FOSIS Subrogante, Región de La Araucanía, invitan a la "Ceremonia Virtual de Cierre de compras" de las agrupaciones "Comunidad Domingo Chañilao" "Comunidad Mulato Huenulef", "Grupo de Mujeres Manuel Huenchunao Pitraco Tosca", comuna de **Chol Chol**. La actividad se realizará el miércoles **24 de febrero desde las 12:00 horas**, link de la ceremonia: https://meet.google.com/wia-rhcb-ggy

2808

*Se acuerda, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de la Sra. Presidenta del Consejo Regional, si desea participar, a la siguiente actividad:*

1. Norma Carrasco, Presidenta del Club Adulto Mayor Los Huilliches, invita a la **Presidente del Consejo Regional Sra. Genoveva Sepúlveda Venegas** a participar del término del Proyecto FNDR denominado "Acompañando al Adulto Mayor" a realizarse el día **miércoles 17 de febrero de 2021 a partir de las 11:00 horas** en la sede de la Junta de Vecinos Ubicada en Padre Luis de Valdivia 115, Villa Pumalal, comuna de **Temuco**

2809

Se acuerda, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de la Sra. Presidenta del Consejo Regional, si desea participar, a la siguiente actividad:

1. Clemilda Ester González, Presidenta del Club de adulto Mayor Nuestra Señora del Carmen, invitan a la **Presidente del Consejo Regional Sra. Genoveva Sepúlveda Venegas** a participar del término del proyecto denominado "Los Adultos Mayores Cuidamos Nuestra Vista en Tiempos de Pandemia", a realizarse el **lunes 01 de marzo a las 15:30 horas** en el Centro Comunitario Costanera del Cautín, ubicada en Quitratue #595 Santa Rosa, comuna **Temuco**.

2810

Se acuerda, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros integrantes de la Comisión correspondientes del Consejo Regional, si desean participar, a la siguiente actividad:

1. Germán Vergara Lagos, Alcalde Ilustre Municipalidad de Villarrica, solicita al Consejero Sr. Claudio Aceitón Pérez, Presidente de la Comisión N°2: "Agua Potable Urbana, Rural, Abastos, Cauces y Ribera de Fuentes Fluviales, Cursos de Aguas Superficiales y Subterráneas, Vivienda, Alcantarillado y Mejoramiento de Barrios" reunirse con la directiva del comité APR de Huincacara, en su sede, la cual queda ubicada en el sector Huincacara-Voipir Seco de esta comuna. Esto a solicitud de dicho comité con la finalidad de dar prioridad a financiamiento para contrato y reevaluación del diseño del proyecto, cuya licitación fue por un precio aproximadamente 30% mayor al presupuesto oficial, y considerando también que esta iniciativa ya tiene más de 10 años de espera.

2. Juana Painevilo Saavedra, solicita al Consejero Sr. Rolando Flores Fernández, Presidente de la Comisión N°3: "Agriculturas, Turismo, Bienes Nacionales y Riego" para reunirse con dirigentes de la comuna de Freire.

Suscriben la presente Acta, la Presidenta del Consejo Regional, Sra. GENOVEVA SEPULVEDA VENEGAS y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.

PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL

GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
CONSEJERA REGIONAL
PRESIDENTA CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL

JARED SAN MARTÍN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

ANEXO N°01

INFORME COMISION Nº1

"TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD RURAL, URBANA, Y PAVIMENTACIÓN"

Miércoles 24 de febrero del 2021. Hora: 10:30 horas.

Reunión Presencial Sala Reuniones del Consejo Regional

ASISTENCIA:
Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- **MARCELO CARRASCO CARRASCO** — **PRESIDENTE**
- **GENOVEVA SEPULVEDA VENEGAS** — **SECRETARIA**
- **CARMEN PHILLIPS SAENZ**
- **CLAUDIO ACEITON PEREZ**
- **GUSTAVO KAUSEL KROLL**

Consejeros Excusados:
- **ROLANDO FLORES FERNÁNDEZ** — **VICE-PRESIDENTE**
- **TOMAS DE LA MAZA DE LA MAZA**

Consejeros Invitados:
- **GILDA MENDOZA VASQUEZ**

Invitados:
Carlos Fuentes Concha, Jefe División Inversiones y Presupuesto

MATERIAS:
Temas a tratar:

Mensaje N°011, del 19.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyecto **FRIL** que indica con cargo a los recursos del programa 02 de inversión 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en el acuerdo Core N°2307.

La Comisión por Unanimidad de los consejeros presentes Propone al Pleno:

Aprobar el Mensaje N° 011, del 19.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyecto FRIL Construcción y Reposición de Resalto Loncoche, Comuna de Loncoche, por M$12.495, conforme al siguiente detalle:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40027220	CONSTRUCCION Y REPOSICION DE RESALTO, LONCOCHE	LONCOCHE	12.495.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**12.495.-**

Mensaje N°017 del 19.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyecto **FRIL** que indica con cargo a los recursos del programa 02 de inversión 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en el acuerdo Core N°1.832.

La Comisión por Unanimidad de los consejeros presentes Propone al Pleno:

Aprobar el Mensaje N° 017 del 19.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyecto FRIL Mejoramiento veredas calle Caupolicán, Comuna de Renaico, por M$99.336, conforme al siguiente detalle:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40020592	MEJORAMIENTO VEREDAS CALLE CAUPOLICAN, COMUNA DE RENAICO	RENAICO	99.336.-

Mensaje N°022, del 19.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyecto **FRIL** que indica con cargo a los recursos del programa 02 de inversión 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en el Acuerdo Core N°1.832.-

La Comisión por Unanimidad de los consejeros presentes Propone al Pleno:

Aprobar el Mensaje N°022, del 19.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyecto FRIL Construcción estacionamientos calle Aníbal Pincheira, Melipeuco, Comuna de Melipeuco, por M$17.000, conforme al siguiente detalle:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40025273	CONSTRUCCION ESTACIONAMIENTOS CALLE ANIBAL PINCHEIRA, MELIPEUCO	MELIPEUCO	17.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**17.000.-**

Mensaje N° 030 del 19.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyecto FRIL que indica con cargo a los recursos del programa 02 de inversión 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en el acuerdo Core N°1.831.

La Comisión por Unanimidad de los consejeros presentes Propone al Pleno:

Aprobar el Mensaje N° 030 del 19.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyecto FRIL Mejoramiento calle cruz entre O´carrol y Saavedra Norte, Comuna de Collipulli, por M$95.000, según el siguiente detalle:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40025687	MEJORAMIENTO CALLE CRUZ ENTRE O´CARROL Y SAAVEDRA NORTE, COLLIPULLI	COLLIPULLI	95.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**95.000.-**

Mensaje N° 038 del 20.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyecto **FRIL** que indica con cargo a los recursos del programa 02 de inversión 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en el acuerdo Core N°1.817.

La Comisión por Unanimidad de los consejeros presentes Propone al Pleno:

Aprobar Mensaje N° 038 del 20.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyecto FRIL Mejoramiento camino sectores Chihuimpilli y Tumuntuco, Comuna Freire, por M$98.000, conforme al siguiente detalle:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40012168	MEJORAMIENTO DE CAMINOS SECTORES CHIHUIMPILLI Y TUMUNTUCO, FREIRE	FREIRE	98.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**98.000.-**

Mensaje N° 040 del 20.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyecto **FRIL** que indica con cargo a los recursos del programa 02 de inversión 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en el acuerdo Core N°1.817.

La Comisión por Unanimidad de los consejeros presentes Propone al Pleno:

Aprobar el Mensaje N° 040 del 20.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que propone proyecto FRIL Mejoramiento camino público interior Encinar, Comuna Collipulli, por M$52.280, conforme al siguiente detalle:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40024668	MEJORAMIENTO CAMINO PÚBLICO INTERIOR ENCINAR, COLLIPULLI	COLLIPULLI	52.280.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**52.280.-**

Mensaje N°068 del 19.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que Solicita rectificar RATE y monto de iniciativa, incluida en Acuerdos CORE 2491 y 2505 de septiembre 2020.

La Comisión por Unanimidad de los consejeros presentes Propone al Pleno:

Aprobar el Mensaje N°068 del 19.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que Solicita rectificar RATE y monto de iniciativa, incluida en Acuerdos CORE 2491 y 2505 de septiembre 2020. Reposición y Adquisición Maquinaria Vial para la mantención de caminos, Renaico por M$451.700, conforme a la siguiente estructura financiera:

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA) (COND. EVALUACIÓN)	COMUNAS	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ITEM 03 VEHÍCULOS M$	ITEM 05 MAQUINAS Y EQUIPOS M$	COSTO TOTAL M$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40013975 (29) (Ejecución) (AT)	RENAICO	REPOSICION Y ADQUISICIÓN MAQUINARIA VIAL PARA LA MANTENCIÓN DE CAMINOS, RENAICO	353.927	97.843	451.770	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2021 Y POSTERIOR, DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
TOTAL M$ (Moneda presupuesto 2021)					451.770	

Mensaje N° 004, del 06.01.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que solicita se emita nombramiento de Titular y Suplente del Consejo Regional para integrar la Comisión Regional de Fondo de Medios año 2021.

Se expresa que esto está por Ley y por lo tanto cada institución debe nombrar a sus representantes.

La Comisión por Unanimidad de los consejeros presentes Propone al Pleno:

Nombrar al Consejero MARCELO CARRASCO CARASCO como Titular
Nombrar al Consejero ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO como suplente.

ANEXO N°02

INFORME COMISION Nº2

"AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUSE Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS"

Miércoles 24 de febrero del 2021. Hora: 09:30 horas.

Modalidad Presencial Sala Reuniones del Consejo Regional

ASISTENCIA
Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- **CLAUDIO ACEITÓN PÉREZ** PRESIDENTE
- **GUSTAVO KAUSEL KROLL** SECRETARIO
- **MARCELO CARRASCO CARRASCO**
- **GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS**
- **GILDA MENDOZA VÁSQUEZ**

CONSEJEROS EXCUSADOS
- **ANA MARÍA SOTO CEA** VICEPRESIDENTA
- **ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO**

Invitados
- Jefe División Infraestructura y Transporte Gore, Luis Loyola.

MATERIAS:

1.- Mensaje N° 325 del 15.12.2020, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que Solicita validar incremento a Proyecto Instalación Sistema de Agua Potable Rural Chivilcoyan, Comuna de Imperial (Diseño) con cargo al presupuesto programa 02 de inversiones del gobierno regional de la Araucanía año 2020 y posteriores.

La Comisión por Unanimidad de los consejeros asistentes propone al pleno:

APROBAR el Mensaje N° 325 del 15.12.2020, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que solicita validar incremento a Proyecto Instalación Sistema de Agua Potable Rural Chivilcoyan, Comuna de Imperial **(Diseño)** Incremento por M$23.039.- según el siguiente detalle:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 895/2019 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2020 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
20178141 (DISEÑO)	INSTALACION SISTEMA AGUA POTABLE RURAL CHIVILCOYAN, IMPERIAL	CONSULTORÍA	49.613	23.039	72.652
TOTAL M$			49.613	23.039	72.652
INCREMENTO TOTAL M$				23.039	

2.- Mensaje N° 063 del 10.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que solicita validar incremento a Proyecto Construcción Sistema Agua Potable Molonhue Alto y Bajo, T. Schmidt, con cargo al presupuesto programa 02 de inversiones del gobierno regional de la Araucanía año 2021 y posteriores.

La Comisión por Unanimidad de los consejeros asistentes propone al pleno:

APROBAR el **Mensaje** N° 063 del 10.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que Solicita validar incremento a Proyecto Construcción Sistema Agua Potable Molonhue Alto y Bajo, T. Schmidt, incremento por M$10.828.- según el siguiente detalle:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 2632/2020 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2021 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
30104202	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE MOLONHUE ALTO Y BAJO, T.SCHMIDT	CONSULTORÍA	78.748	983	79.731
		OBRAS CIVILES	787.465	9.845	797.310
			866.213	**10.828**	**877.041**
INCREMENTO TOTAL M$				**10.828**	

3.- Mensaje N° 064 del 10.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que solicita validar Incremento a Proyecto Instalación Servicio Agua Potable Catrirrehue, Saavedra (Diseño) con cargo al presupuesto programa 02 de inversiones del gobierno regional de la Araucanía año 2021 y posteriores.

La Comisión por Unanimidad de los consejeros asistentes propone al pleno:

APROBAR el **Mensaje** N° 064 del 10.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que solicita validar Incremento a Proyecto Instalación Servicio Agua Potable Catrirrehue, Saavedra (Diseño) incremento por M$531.-

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 2491/2020 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2021 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
20177920-0 (DISEÑO)	INSTALACIÓN SERVICIO AGUA POTABLE CATRIRREHUE, SAAVEDRA	CONSULTORÍA	44.000	531	44.531
			44.000	**531**	**44.531**
INCREMENTO TOTAL M$				**531**	

4.- Mensaje N° 065 del 10.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que solicita validar Incremento a Proyecto Construcción Sistema Agua Potable Llaguey Quifo, con cargo al presupuesto programa 02 de inversiones del gobierno regional de la Araucanía año 2021 y posteriores.

La Comisión por Unanimidad de los consejeros asistentes propone al pleno:

APROBAR el **Mensaje** N° 065 del 10.02.2021, Solicita validar Incremento a Proyecto Construcción Sistema Agua Potable Llaguey Quifo, Saavedra, incremento por M$307.915.-, según el siguiente detalle:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 1804/2019 M$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2020 Y POSTERIORES M$	COSTO TOTAL PROYECTO M$
20099555	CONSTRUCCION SISTEMA AGUA POTABLE LLAGUEY QUIFO, SAAVEDRA	CONSULTORÍA	107.680	27.993	135.673
		OBRAS CIVILES	1.076.791	279.922	1.356.713
			1.184.471	**307.915**	**1.492.386**
INCREMENTO TOTAL M$				**307.915**	

5.- Mensaje N°069 del 19.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que Solicita rectificar RATE y monto de iniciativa, incluida en Acuerdos CORE 2491 y 2505 de septiembre 2020.

La Comisión por Unanimidad de los consejeros asistentes propone al pleno:

APROBAR el Mensaje N°069 del 19.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que Solicita rectificar RATE y monto de iniciativa, proyecto adquisición Camión Limpieza Infraestructura aguas lluvias Angol, Renaico, Ercilla, Collipulli, por M$413.603.

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA) (COND. EVALUACION)	COMUNAS	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ITEM 03 VEHÍCULOS M$	COSTO TOTAL M$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40017733 (29) (EJECUCIÓN) (AT)	ANGOL RENAICO ERCILLA COLLIPULLI	ADQUISICIÓN CAMION LIMPIEZA INFRAESTRUCTURA AGUAS LLUVIAS, ANGOL-RENAICO-ERCILLA-COLLIPULLI	413.603	413.603	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2021 Y POSTERIOR, DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M$ (Moneda presupuesto 2021)			**413.603.-**		

Para constancia:

GUSTAVO KAUSEL KROLL
SECRETARIO

CLAUDIO ACEITON PEREZ
PRESIDENTE COMSION

ANEXO Nº03

INFORME COMISION Nº4

"MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, MEJORAMIENTO URBANO, RESIDUOS SÓLIDOS Y CEMENTERIOS"
Reunión celebrada el día martes 23 de febrero de 2021. 15:00 horas

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO	**PRESIDENTE**
- MÓNICA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	**VICEPRESIDENTA**
- ANA MARÍA SOTO CEA	**SECRETARIA**
- GUSTAVO KAUSEL KROLL	
- MIGUEL JARAMILLO SALAZAR	
- ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO	
- JUAN PABLO JARAMILLO GONZALEZ	

Invitados.

- JUAN PINO. PROFESIONAL DIPLADER

Ministro de Fe:
- SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S)– RODRIGO TELLEZ AVENDAÑO

Lugar de Reunión:
- Sesión a través de sistema Google Meet, Remota.

MATERIAS:

1.- MENSAJE N°057 del 04.02.2021, "solicita pronunciamiento del consejo regional sobre materias referidas en los arts. n°8 y 9 ter de la ley n°19.300, ley sobre bases generales del medio ambiente:

PROYECTO: EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS SECTOR EL LABRADOR, DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) - ADENDA

Comuna de Renaico.

En relación a la revisión de los antecedentes entregados por el titular del proyecto, la propuesta de pronunciamiento fundado del equipo técnico del ejecutivo es:

Que en relación al artículo 8 inciso 3 de la ley 19.300, señala que este órgano de Administración del Estado informa que, se pronunció mediante el Oficio N°3.020 de fecha 26.10.2020

Que en relación al artículo 9 ter inciso 2 de la ley 19.300 es pronunciarse CON OBSERVACIONES.

LA COMISIÓN POR MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS PRESENTES PROPONEN AL PLENO:

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en Relación al Artículo 9 Ter inciso 2 de la Ley 19.300 Relación con las Políticas, Planes, Programas de Desarrollo Regional.

Solicitar a la presidenta someter a votación el Mensaje.

2.- MENSAJE Nº 066 DEL 16 DE FEBRERO DE 2021.

Solicita pronunciamiento del consejo regional sobre materias referidas a los artículo 8° y 9º ter de la ley n°19.300.

Nombre del proyecto: CONDOMINIO EL PEHUEN.

Forma de presentación: Declaración de Impacto Ambiental – Adenda

Comuna de Padre las Casas.

En relación a la revisión de los antecedentes entregados por el titular del **Proyecto** la propuesta de pronunciamiento del equipo técnico del Ejecutivo es:

1.- Artículo 8º Inc. 3 de la Ley 19.300 Compatibilidad Territorial del Proyecto.

Este Órgano de Administración del Estado informa que, se pronunció mediante el Oficio Nº 1.745 de fecha 23.06.2020 en lo que refiere al Art. Nº8 Inc.3 de la Ley 19.300.

2.- Art. 9°Ter Inc. 2 de la Ley 19300, Relación con Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional.

De acuerdo a los antecedentes referidos por el titular del proyecto, este órgano de Administración del Estado, SE PRONUNCIA **CON OBSERVACIONES** en relación con Artículo 9º Ter.

En relación al pronunciamiento solicitado, se acordó por la Comisión dejar expresado, **a través de un Téngase Presente**, ciertas dudas y observaciones que le surgen luego de haber analizado los antecedentes entregados en el Mensaje, y la falta de respuesta del titular del proyecto en instancias previas, siendo estas observaciones las siguientes

Se tenga presente debido a que el titular no genera la convicción de haber informado a las comunidades en la forma que corresponde, solicitar que el titular se reúna con las comunidades, villas y poblaciones aledañas o colindantes con las obras, para efectos de entregar detalles del proyecto, informar respecto de las observaciones en dicha reunión y que se les dé a conocer el proyecto.

Se tenga presente además que se recomienda al titular revisar el análisis propuesto; el que deberá incluir las Líneas de Desarrollo del Territorio Temuco-Padre las Casas en particular:

Se requiere que el titular precise su vinculación con:

- Planificar el uso del suelo de Temuco y Padre las Casas para anticiparse a la emigración de población rural, mediante la preparación de un plan de ordenamiento territorial.

· Generar incentivos y regulación que contribuyan a la descontaminación ambiental y el tratamiento ecológico integral de residuos sólidos e industriales del territorio.
· Planificar el sistema de transporte e infraestructura vial del territorio Temuco-Padre las Casas.
· Densificar y renovar áreas urbanas priorizando la habilitación de espacios públicos, áreas verdes, parques urbanos y recreacionales.
· Mejorar y aumentar la cobertura sanitaria en zonas deficitarias del territorio.

LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES PROPONEN AL PLENO:

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en Relación al Artículo 9 Ter inciso 2 de la Ley 19.300 Relación con las Políticas, Planes,Programas de Desarrollo Regional., **ADEMÁS DEL TENGASE PRESENTE EN LOS TÉRMINOS INDICADOS.**

Solicitar a la presidenta someter a votación el Mensaje.

3.- **MENSAJE Nº 073, DEL 23 DE FEBRERO DE 2021.**

Solicita pronunciamiento del consejo regional sobre materias referidas a los artículo 8° y 9º ter de la ley n°19.300.

Nombre del proyecto: ROTONDA VILLARRICA.

Forma de presentación: Declaración de Impacto Ambiental.

El proyecto se desarrollará en la comuna de Villarrica.

En relación a la revisión de los antecedentes entregados por el titular del proyecto la propuesta de pronunciamiento fundado del equipo técnico del Ejecutivo es:

1.- Artículo 8º Inc. 3 de la Ley 19.300 Compatibilidad Territorial del Proyecto.

De acuerdo a los antecedentes referidos por el titular del proyecto, se solicita pronunciarse **CON OBSERVACIONES**, en consideración a las siguientes razones:

No existen Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial vigentes en el área de emplazamiento del proyecto.

2.- Art. 9°Ter Inc. 2 de la Ley 19300, con relación a Políticas, Planes y Programas de Desarrollo Regional

Revisados los antecedentes que fueron presentados por el titular del proyecto "Rotonda Villarrica" en base a la Declaración de Impacto Ambiental, este órgano de Administración del Estado, se pronuncia **CON OBSERVACIONES.**

LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES PROPONEN AL PLENO:

APROBAR la propuesta de pronunciamiento del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de pronunciarse **CON OBSERVACIONES** en Relación al Artículo 8 inciso 3º y Artículo 9 Ter inciso 2 de la Ley 19.300.

4.- MENSAJE N°067 DEL 17 DE FEBRERO DE 2021.

SOLICITA APROBAR INCREMENTO A PROYECTO QUE INDICA CON CARGO A PROGRAMA 02 DE INVERSIONES 2021 Y POSTERIOR.

Mediante Acuerdos N°1813 de 2013, N°1042 de 2015 y N°1408 de 2019 del Consejo Regional se aprobó recursos para la ejecución del proyecto Código BIP 30129998-0 **"Mejoramiento Integral Zona de Uso Público Parque Nac. Villarrica".**

Considerado lo señalado en el Mensaje, **el Ejecutivo solicita que aprobemos un incremento para las obras civiles del referido proyecto según el siguiente detalle:**

El incremento solicitado para el Programa 02 2021 y posteriores finalmente corresponde a la suma de M$74.607 (setenta y cuatro millones seiscientos siete mil pesos) para el Ítem Obras Civiles.

El total de las obras con el aumento corresponde a la suma de M$1.493.370 (mil cuatrocientos noventa y tres millones trescientos setenta mil pesos).

LA COMISIÓN POR UNANIMIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES PROPONEN AL PLENO:

APROBAR el incremento solicitado para las obras civiles del proyecto, según lo señalado en el Mensaje N°067.

Solicitar a la presidenta se someta a votación el Mensaje.

Código BIP	Nombre Proyecto	Item	Monto Vigente M$	Incremento Solicitado Programa 02 2021 y posteriores M$	Nuevo Costo Total M$	Fuente Financ.
30129998-0	MEJORAMIENTO INTEGRAL ZONA DE USO PÚBLICO PARQUE NAC. VILLARRICA	Obras Civiles	1.386.453	**74.607**	1.461.060	Fondo Apoyo Regional FAR
		Gastos Administrativos	8.310	**0**	8.310	
		Consultorías	24.000	**0**	24.000	
Total M$			**1.418.763**	**74.607**	**1.493.370**	

Para constancia firman:

ANA MARIA SOTO
SECRETARIA

MIGUEL ANGEL CONTRERAS
PRESIDENTE

ANEXO Nº04

INFORME COMISION Nº6

"Educación, Salud, Jardines infantiles, Adulto Mayor y Discapacidad"

Temuco, martes 23 de Febrero de 2021. Hora: 12:00 horas.

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- **GILDA MENDOZA VASQUEZ** — **PRESIDENTE**
- **MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS MALDONADO** — **VICE-PRESIDENTE**
- **CARMEN PHILLIPS SÁENZ**
- **ROLANDO FLORES FERNÁNDEZ**
- **ITALO CASTAGNOLI LEONELLI**
- **TOMAS DE LA MAZA DE LA MAZA**

Se excusa la consejera ANA MARIA SOTO — **SECRETARIA**

Ministro de Fe:

- **SR. SECRETARIO EJECUTIVO (s) – DON RODRIGO TÉLLEZ AVENDAÑO**

Lugar de Reunión:

- **Sesión a través de sistema Google Meet, Remota.**

Hora de término de la reunión: 12:15 horas

MATERIAS:

1.- Mensaje N°025, del 19 de enero de 2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que "propone proyecto FRIL que indica,(Construcción Modulo PMI Escuela Rio Amargo, Collipulli M$96.000) con cargo a los recursos del programa 02 de inversión 2021 y posterior, conforme a lo aprobado en acuerdo CORE N° 1.832**, solicitado por la Ilustre Municipalidad de Collipulli".**

La institución solicita, aprobar Proyecto FRIL, consistente en la Construcción de un módulo para el programa de mejoramiento de la infancia en villa Almagro de Collipulli, distante a 60 kilómetros de la capital comunal, Provincia de Malleco. El modulo contempla una sala de actividades, patio cubierto, sala de hábitos higiénicos, baños de personal, oficina y kitchenet. El modulo tiene complementariedad con la escuela Rio Amargo, existente en el sector.

Propuesta al pleno:

La Comisión, por unanimidad, propone al pleno la aprobación del **Proyecto FRIL,** propuesto en el Mensaje N° 025, del 19 de enero de 2021, según el detalle indicado.

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M$
33.03.125	40012652	CONSTRUCCION MÓDULO PMI ESCUELA RIO AMARGO, COLLIPULLI	COLLIPULLI	96.000.-
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M$		**96.000.-**

ANA MARÍA SOTO CEA
SECRETARIA

GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
PRESIDENTA

ANEXO N°05

INFORME COMISION N°08
COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA, DEPORTES Y RECREACIÓN

Martes 23 de febrero de 2021. Hora: 17:30 horas.

Modalidad remota a través del sistema Google Meet,

ASISTENCIA:

- ANA MARÍA SOTO CEA	**PRESIDENTA**
- MÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	**VICE-PRESIDENTA**
- MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS MALDONADO	**SECRETARIO**
- DANIEL SANDOVAL POBLETE	
- MIGUEL JARAMILLO SALAZAR	

Ministro de Fé:

- SR. SECRETARIO EJECUTIVO (S)– RODRIGO TELLEZ A.

INVITADOS:

En representación de la Seremi Desarrollo Social y Familia:
PAULINA MENDOZA Encargada Regional de Transferencias.

MATERIAS: IFE COVID (Beneficios Sociales Ministerio Desarrollo Social).

El Objetivo de la reunión fue conocer información estadística del **Ingreso Familiar Emergencia** (IFE) Covid, entregado en la Región de La Araucanía, y conocer cuántos subsidios efectivamente lograron llegar a las comunas.

Se expuso que:

El Ingreso Familiar de emergencia (IFE) y Bono Covid se van **clasificando en relación a las etapas del Plan Paso a Paso.**

Es así como el IFE COVID, consiste en a un aporte que se enmarca dentro de las etapas de Cuarentena y transición (fase 1 y 2), y debe solicitarse cada mes para las familias que, estando por debajo del ingreso máximo establecido, cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

- Pertenecer a un hogar con al menos un beneficiario del Sexto pago del IFE y residir en comunas en fase 1.
- Pertenecer al 60% más vulnerable según el RSH y residir en comunas en fase 1 o 2.

En relación al BONO COVID, consiste en un aporte que se enmarca en las etapas de Preparación y apertura inicial (fase 3 y 4) y que se recibe de forma automática a los hogares que tengan al menos un integrante del hogar que sea causante del SUF o usuario de SSyOO (SubSistema Seguridad y oportunidades)y residan en comunas en fase 3 o 4.

Los plazos en Enero: Se postulaba del 08 de enero hasta el 18 de enero y el día 28 de enero las postulaciones empezaban hacer pagadas.

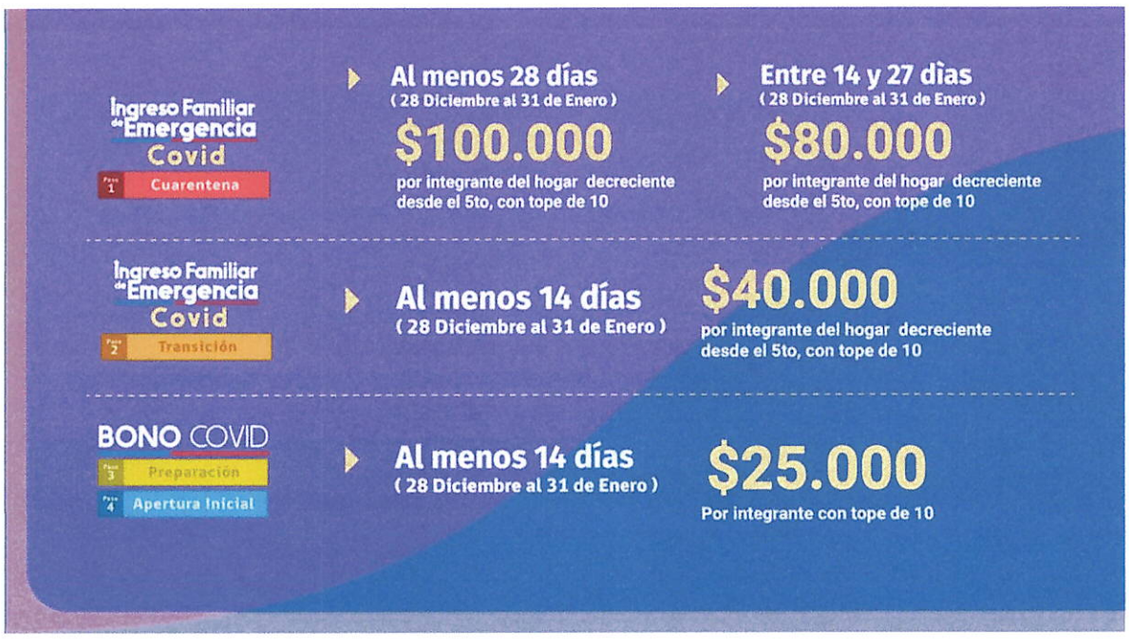
Los plazos en Febrero: Se postulaba el 08 de febrero hasta el 18 de febrero y el día 26 de febrero debería haber pago de esas postulaciones.

Con la salvedad de que si al menos un integrante causante del SUF o un usuario de SSyOO (SubSistema Seguridad y oportunidades), no es necesario solicitar el beneficio, y se recibirá el pago correspondiente a la fase de la comuna, según las fechas que se establezcan en esta página web.

Los Montos: En relación a la cantidad de dinero, se expresó, a modo de ejemplo que las personas con IFE COVID en Etapa 01 con al menos 28 días recibieron un monto de $100.000, y entre 14 y 27 días $80.000.

Para personas con IFE COVID en etapa 2, Al menos 14 días, recibieron $40.000.

Para personas en Etapa 3y4, Al menos 14 días, recibieron Bono Covid por $25.000.



En Relación a la Región de La Araucanía; Entre el 28 de diciembre y el 31 de enero, se expresó que en las comunas:

De Angol recibieron hasta $100.000 por persona como IFE COVID en etapa Cuarentena Paso 1.- (más de 28 días)

Comunas de Galvarino, Lautaro, Temuco, Victoria recibieron hasta $80.000 por persona IFE COVID en etapa Cuarentena Paso 1.- (entre 14 a 28 días)

Comunas de Chol Chol, Curacautín, Freire, Gorbea, Loncoche, Lonquimay, Los Sauces, Lumaco, Nueva Imperial, Padre las Casas, Perquenco, Renaico, Saavedra, Toltén, Traiguén, Vilcún, Villarrica, recibieron hasta $40.000 por persona IFE COVID en etapa Transición Paso 2.-

Comunas de Carahue, Collipulli, Cunco, Curarrehue, Ercilla, Melipeuco, Pitrufquén, Pucón, Teodoro Schmidt, Purén, recibieron hasta $25.000 por persona BONO COVID Paso 3y4.-



ESTADISTICAS IFE COVID ENTREGADO EN EL MES DE ENERO EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANIA

La segunda estadística se debería tener la 1ra semana de marzo a más tardar, luego de efectuado el segundo pago de febrero.

El total Regional de Familias que recibieron el Ingreso Familiar de Emergencia son: 174.444 familias beneficiadas en enero, se destaca que todos tuvieron que postular.

A diferencia que en febrero que fue automático para la mitad de la cantidad de la población y el resto tuvo que postular, se requiere dicha estadística para poder comparar y ver en cuales comunas se debe realizar un mayor esfuerzo para que las personas que más lo necesitan puedan obtener el beneficio.

A continuación se presentan las cifras por Comuna.

	TOTAL Familias Beneficiadas con IFE	N° Integrantes que habitan en el Hogar
Angol	216.020	10220
Carahue	92.850	2514
Cholchol	210.773	3639
Collipulli	111.685	4736
Cunco	90.604	1631
Curacautín	82.883	1592
Curarrehue	187.351	2609
Ercilla	92.778	1125
Freire	208.113	6190
Galvarino	116.777	3146
Gorbea	84.620	1328
Lautaro	275.026	8731
Loncoche	86.827	2044
Lonquimay	81.176	1433
Los Sauces	105.195	1775

Lumaco	88.688	1094
Melipeuco	81.053	698
Nueva Imperial	93.558	3190
Padre Las Casas	236.508	15860
Perquenco	115.193	1543
Pitrufquén	87.546	1897
Pucón	92.310	1840
Purén	89.900	1354
Renaico	106.523	2222
Saavedra	88.569	1660
Temuco	212.222	45607
Teodoro Schmidt	88.026	1781
Toltén	106.248	2557
Traiguén	83.185	1857
Victoria	94.050	2580
Vilcún	107.565	6301
Villarrica	84.123	4568
Total general	**174.444**	**149.322**

Presidenta de la Comisión Consulta

Dado a que la Región de la Araucanía es eminentemente rural y muchas familias no tienen el mismo acceso a la oportunidad de postular, como se resolvió o se va a resolver, la dificultad en la conectividad de las personas en el sector rural.

Se consulta si se espera que este tipo de beneficio continúe en los próximos meses mientras se esté en estado de emergencia.

Profesional Expresa

Que en relación al IFE hasta el momento lo que le han informado desde el nivel central, es que mientras se esté en este estado de excepción se debieran seguir inyectando recursos.

En relación de poder abarcar el territorio rural de la mejor forma como una de las prácticas que se realizan como ministerio de desarrollo social y familia fue que el periodo de invierno la profesional se trasladó a las distintas gobernaciones, En Cautín se hizo mediante Facebook live (Transmisiones en vivo), varias veces para poder explicar y poder llegar ayudar a más personas, lo cual iba quedando grabado y se podía volver a ver.

En Malleco se realizó vía de manera radial, la cual tiene alta sintonía en el sector rural, se orientaba y se otorgaron teléfonos de contactos respectivos.

La Profesional expresó que como encargada Regional tiene la coordinación de las 32 comunas, donde hay 32 encargadas de subsidio, y en donde cada IFE que sale se encuentra conectada y disponible para aclarar las dudas, recalca que solicita constantemente a las encargadas que se realicen los despliegues territoriales desde los Municipios, para llegar a los sectores rurales y realizar las postulaciones respectivas, no obstante, de hacer los mayores esfuerzos para llegar siempre falta, dado que hay personas que no pueden llegar y/o no tienen la conectividad. Expresa que para ello se debe tener un catastro y seguir trabajando con los Municipios para que llegue el aporte a quienes más lo necesitan.

Es cuanto se puede informar.

ANA MARIA SOTO
PRESIDENTA COMISION SOCIAL

ANEXO Nº06

INFORME COMISION Nº10

PLANIFICACION, DESCENTRALIZACION, RELACIONES INTERNACIONALES, EDIFICIOS CONSISTORIALES, INNOVACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESASTRES NATURALES, ARI, MARCO PRESUPUESTARIO, INVERSION.

Miércoles 24 de febrero del 2021. Hora: 11:20 horas.

ASISTENCIA:
Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- **GUSTAVO KAUSEL KROLL** **PRESIDENTE**
- **MARCELO CARRASCO CARRASCO** **VICEPRESIDENTE**
- **GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS** **SECRETARIA**
- **RICARDO HERRERA FLOODY**
- **DANIEL SANDOVAL POBLETE**

CONSEJEROS EXCUSADOS:

- **ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO**
- **TOMÁS DE LA MAZA DE LA MAZA**

Invitado: Carlos Fuentes Concha Jefe División Inversiones y Presupuesto

Lugar de Reunión:
- **Sala Reuniones del Consejo.**

MATERIA

1.- Mensaje N°070 del 19.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que Solicita rectificar RATE y monto de iniciativa, incluida en Acuerdos CORE 2491 y 2505 de septiembre 2020.

La Comisión por Unanimidad de los consejeros presentes Propone al Pleno:

Aprobar el Mensaje N°070 del 19.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional que Solicita rectificar RATE y monto de iniciativa, incluida en Acuerdos CORE 2491 y 2505 de septiembre 2020. Adquisición Bus Municipal, Tolten, por M$214.788, según el detalle siguiente:

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA) (COND. EVALUACIÓN)	COMUNAS	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ITEM 03 VEHÍCULOS M$	COSTO TOTAL M$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40008944 (29) (EJECUCIÓN) (AT)	TOLTEN	ADQUISICION BUS MUNICIPAL, TOLTEN	214.788	214.788	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2021 Y POSTERIOR, DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M$ (Moneda presupuesto 2021)				**214.788**	

2.- Mensaje N°072 del 22.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que solicita complementar el Acuerdo N°2550 del 16.10.2020 sobre la Transferencia a Municipalidades para atender Emergencias Sanitarias provocadas por el COVID-19 año 2021.

Lo anterior dado que en la Ley de Presupuestos del año 2021 se incorporó a la Glosa Común 02, numeral 2.3 la letra i) referida a la *"Sanitación de espacios públicos, ante catástrofes naturales y/o sanitarias definidas mediante los decretos respectivos por la autoridad correspondiente. Con tal objeto los Gobiernos Regionales podrán comprometer los recursos correspondientes, con apego a este presupuesto y al que se les apruebe en las anualidades siguientes"*

Dicha letra no está en el Acuerdo N°2550 del 16.10.2020 y se solicita complementarlo, incorporándolo.

La Comisión por Unanimidad de los consejeros presentes Propone al Pleno:

Aprobar el Mensaje **N°072** del 22.02.2021, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que solicita complementar el Acuerdo N°2550 del 16.10.2020 referido a la Transferencia a Municipalidades para atender Emergencias Sanitarias provocadas por el COVID-19 año 2021 incorporando la letra i) de la Glosa Común 02, numeral 2.3 del presupuesto año 2021.

Para constancia:

GENOVEVA SEPULVEDA VENEGAS
SECRETARIA

GUSTAVO KAUSEL KROLL
PRESIDENTE